



2039731

SERVICIO DE SALUD VALDIVIA
HOSPITAL BASE VALDIVIA
SUBDEPTO. ATRACCION, SELEC E INCORP. DEL TALENTO HUMANO
DRA.MNC/CSP/DVF/SSG/VMV/gzm

RESOLUCIÓN EXENTA:

Valdivia, **011885 *19.06.2023**

VISTOS: Solicitud de la Dirección del Hospital Base Valdivia de proveer cargo Trabajador (a) social o Asistente social en el Subdepto. Consultas médicas y no médicas, Hospital Base Valdivia; Decreto N°69/04 Reglamento sobre concursos del Estatuto Administrativo; D.F.L N°29/04, de Hacienda, que fijó el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley 18.834/89, D.S. N° 140/04, del Ministerio de Salud; D.S. N° 38 del año 2005 del Ministerio de Salud; Estatuto Administrativo; Instructivo Presidencial sobre Buenas prácticas laborales en Desarrollo de Personas en el Estado, con fecha 26.01.2015; Publicación Diario Oficial de fecha 10.11.2017, en Título III Art N° 13, letras a), b), c), d), e), f), g) y Art N° 14; DFL N° 19 de fecha 24 de agosto de 2017 del Ministerio de Salud, el cual fija planta de personal del Servicio de Salud Valdivia; Res. Exenta N° 015692 de fecha 24.09.2021 que determina la Comisión de Selección de procesos regidos por Ley 18.834; Resolución Ex. N° 020516 de fecha 19.12.2022 del Hospital Base Valdivia, la cual determina el orden de Subrogancia del Director del Hospital Base Valdivia, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN:

1º **MODIFICASE** Res. Exenta 011857 con fecha 16.06.2023, proveer cargo Trabajador (a) social o asistente social, Subdepto. Consultas médicas y no médicas, Hospital Base Valdivia en los siguientes puntos:

Dice;

VI. PROCESO DE POSTULACIÓN Y RECEPCION DE ANTECEDENTES

Dichos documentos deben ser adjuntados/actualizados para poder postular:

- Copia Cédula de Identidad.
- Certificado de título Trabajador(a) Social/ Asistente social.
- Copias simples de Certificados de Capacitación solicitadas y/o reporte histórico de capacitaciones emitido su respectiva entidad.
- Copia de Certificados o documentos que acrediten experiencia laboral como trabajador(a) social/asistente social. Para ello debe adjuntar relaciones de servicios, contratos de trabajo, finiquitos, certificado emitido por jefatura directa y certificado de desempeño honorarios, que especifique claramente funciones, fechas de inicio y término por periodos trabajados de las funciones a acreditar.
- Certificado de inhabilidades para trabajar con menores de edad.
- Certificado de antecedentes
- Certificado de Situación Militar al día Actualizado (obligatorio en el caso de postulante masculino).
- Cv formato libre (Propio)

Debe decir;

VI. PROCESO DE POSTULACIÓN Y RECEPCION DE ANTECEDENTES

Dichos documentos deben ser adjuntados/actualizados para poder postular:

- Copia Cédula de Identidad.
- Certificado de título Trabajador(a) Social/ Asistente social.
- Copias simples de Certificados de Capacitación solicitadas y/o reporte histórico de capacitaciones emitido su respectiva entidad.
- Copia de Certificados o documentos que acrediten experiencia laboral como trabajador(a) social/asistente social. Para ello debe adjuntar relaciones de servicios, contratos de trabajo, finiquitos, certificado emitido por jefatura directa y certificado de desempeño honorarios, que especifique claramente funciones, fechas de inicio y término por periodos trabajados de las funciones a acreditar.
- Certificado de inhabilidades para trabajar con menores de edad.
- Certificado de Situación Militar al día Actualizado (obligatorio en el caso de postulante masculino).
- Cv formato libre (Propio)



Dice;

XIII. CRONOGRAMA DE DESARROLLO DEL PROCESO:

ACTIVIDAD	FECHA	
	Desde	Hasta
Publicación en portal de empleos públicos y pagina del Hospital Base Valdivia.	16 de junio 2023	
POSTULACION UNICAMENTE A TRAVÉS DE PORTAL EMPLEOS PUBLICOS	16 de junio 2023	23 de junio 2023
Evaluación curricular	27 de junio 2023	06 de julio 2023
Entrevista psicolaboral	07 de julio 2023	10 de julio 2023
Entrevista Personal	11 de julio 2023	14 de julio 2023
Información Resultados finales	20 de julio 2023	
Asumo de funciones	01 de agosto 2023 o fecha a convenir	

Debe decir,

XIII. CRONOGRAMA DE DESARROLLO DEL PROCESO:

ACTIVIDAD	FECHA	
	Desde	Hasta
Publicación en portal de empleos públicos y pagina del Hospital Base Valdivia.	20 de junio 2023	
POSTULACION UNICAMENTE A TRAVÉS DE PORTAL EMPLEOS PUBLICOS	20 de junio 2023	28 de junio 2023
Evaluación curricular	29 de junio 2023	06 de julio 2023
Entrevista psicolaboral	07 de julio 2023	10 de julio 2023
Entrevista Personal	11 de julio 2023	14 de julio 2023
Información Resultados finales	20 de julio 2023	
Asumo de funciones	01 de agosto 2023 o fecha a convenir	

2º **SUBSISTE** en todo lo demás las Exenta 011857 con fecha 16.06.2023, proveer cargo de Trabajador (a) Social o Asistente social. Subdepto. Consultas médicas y no médicas.

3º **PUBLIQUESE** esta Resolución a través del sitio Web del Hospital Base Valdivia, Servicio de salud valdivia y portal de empleos públicos.

ANÓTESE Y COMUNIQUESE



DRA. MARITZA NAVARRETE CONTRERAS
DIRECTOR (S)
HOSPITAL BASE VALDIVIA

DISTRIBUCION:

- Subdirección Gestión clínico asistencial
- Subdirección Gestión de las Personas
- Subdepto. Consultas médicas y no médicas.
- Servicio de urgencia
- Depto. Gestion cuidado de matroneria
- Depto. Asesoría Jurídica
- Fenpruss HBV.
- Oficina de Partes HBV
- Subdepartamento de Atracción, Selección e Incorporación del Talento



011885 * 19.06.2023

Subdepartamento de atracción, selección e incorporación del talento - Subdirección Gestión de las Personas Hospital Base 2 Valdivia

Bueras N° 1003, Valdivia

Teléfono: (063) 2 263014 Red Minsal: 633014